

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

15885 *Real Decreto 1087/2017, de 29 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco a las personas que se citan.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de diciembre de 2017,

Vengo en concederles la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco a las siguientes personas:

General de División del Cuerpo de la Guardia Civil don Juan Sánchez Medina.
General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Luis Pardo Jario.
General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco González-Espresati Amián.
General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Rafael García Hernández.
General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Alfredo Luis González Jiménez.
General de Brigada Veterinario del Cuerpo Militar de Sanidad don Carlos Agudo Mayorga.
General de División del Ejército del Aire argelino Sr. Mohammed Hammadi.
General de Brigada del Ejército del Aire argelino Sra. Fatma Boudouani.
General de Brigada del Ejército del Aire senegalés Sr. Birame Diop.
General de Brigada del Ejército del Aire portugués Sr. António José de Matos Branco.
Doña Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña.
Don Ángel Luis Arias Serrano.

Dado en Madrid, el 29 de diciembre de 2017.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA